

EL PALLARÉS

DIA RIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO V. Número suelto 5 cént. LÉRIDA. JUEVES 2 de FEBRERO de 1899. Número suelto 5 cént. NÚM. 1354

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.
Tres meses, 8 ptas.—Seis meses, 15 id.—Un año, 26 id. en Ultramar y Extranjero Pr. anticipado en metálico sellos ó libranzas.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: PAHERIA, 3, 2.º

Administración; Sres SOL Y BENET, Mayor, 19.
Los originales deben dirigirse con sobre al Director.
Todo lo referente á suscripciones y anuncios, á los Sros. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. . . 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª
Los no suscriptores. . . 10 30
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias 5 ptas. de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes



DON

Agapito Lamarca y Quintana

Falleció el día 31 de Enero de 1897.

Sus hijas, hijos políticos, nietos y demás parientes, suplican á sus amigos rueguen á Dios por su alma y se sirvan asistir á las misas que hasta las 10 y 12 del sábado 4 del corriente se celebrarán en el Oratorio de Nuestra Señora de las Mercedes.

Lérida 2 Febrero 1899.

LA ANTIGUA MANRESANA

DE

TOMÁS RODOREDA

Servicio diario de encargos entre Lérida, Barcelona y todas las demas estaciones del trayecto de la vía férrea y vice-versa.

Casa en Lérida: Plaza de la Constitución, núm. 13.
en Manresa: Calle Nueva, núm. 17.
en Barcelona: Agencia Central, calle del Oli, n.º 11, tda.

IMPORTANTE

Habiendo trasladado el domicilio de la AGENCIA de la calle de la Virgen del Pilar n.º 3, donde se hallaba establecida, á la calle del Oli, n.º 17, Agencia de la Vda. Blanch, Llobet y Puig, recomendamos á nuestros clientes que desde hoy envíen los encargos á la nueva dirección, pudiendo asegurarse que se verán servidos con toda puntualidad y honrado proceder.

CORRESPONSALES

Lérida, Tomás Rodoreda, Plaza Constitución, n.º 13.—Bell-lloch, José Sureda.—Mollerusa, Eusebio Bonjoch.—Bellpuig, Ramón Palau.—Tárrega, Alejandro Costa.—Cervera, Teresa Barjés.—San Guim, Antonio Riera.—Calaf, N. Rius.—Manresa, Vda. Blanch, Llobet y Puig, calle Nueva, n.º 17.—Tarrasa, Guarro y C.ª.—Sabadell, Llobet y C.ª.—Barcelona, calle del Oli, n.º 11, tienda.

Amor al trabajo

No dejará de sentirse en los intereses de la industria la pérdida de las colonias, especialmente porque el comercio de Cuba estaba monopolizado por el mercado peninsular, aun que sin las reparaciones debidas á los productos de la colonia, injusticia que no ha contribuido poco á las malquerencias que allí se han ido levantando contra los españoles.

Por de pronto, se sentirán los efectos de la crisis, si bien no en tanto grado como algunos suponen, porque una corriente mercantil ya establecida no se interrumpe de improviso.

Por grande y productivo que fuese, además, el comercio que sostenemos con las colonias, no podía compensar esta relativa ventaja los muchos daños que padecemos por otro lado á causa de guerras tan frecuentes como teníamos que sostener á muchísimas millas de distancia; guerras en que se agotaba nuestra juventud, nuestro Tesoro y nuestra energía.

Cegada la sangría y concentrados los esfuerzos en esfera más reducida, mucho puede alcanzarse si hay prudencia en todos, en los que mandan y en los que obedecen, y si se fomentan con celo los grandes medios naturales de riqueza de que dispone el país.

Observa muy juiciosamente nues-

tro colega *El Porvenir Vasco*, que hay en España 15 260 minas abundantes en toda clase de minerales, las cuales ocupan una extensión de 364 000.97 hectáreas, ocupando las explotadas 249,300, que dan de comer á 78,000 operarios produciendo 29 millones de toneladas de mineral, que no valen menos de 100 millones de pesetas á boca mina. En Vizcaya el hierro se extrae á montones. Eliseo Reclus no encuentra palabras bastante expresivas para ponderar las minas de Andalucía, y descubriendo el yacimiento de Huelva, lo califica de más prodigioso del mundo, asegurando que las minas de Riotinto no ofrecen menos de 300 millones de toneladas de pirita de cobre.

El suelo español es fértil, favoreciendo su clima la producción de toda clase de plantas, incluso el tabaco, habiendo tomado considerable incremento el cultivo de la vid, que en 1876 ocupaba 1.224,000 hectáreas, llegando diez años después á 1.770.000.

Los terrenos incultos han disminuido en el curso de dicho decenio próximamente en 6 930.000 hectáreas, y en el presente puede afirmarse que no alcanzan á la cifra de 12 millones.

Otro tanto cabe decir de las industrias y de la fabricación del algodón, lanas, hierro, maderas y productos químicos; todos cobran importancia, y lo prueba su comercio de exportación, que, no llegando á 300 millones en 1850, era ya de 645 en 1860 y poco después pasaba de 1.000 millones, deteniendo su progreso la última guerra carlista; pero terminada ésta, fué recobrando su importancia, hasta llegar en 1895 á 1 552 millones.

De todos estos datos es fácil deducir que España tiene dentro de sí misma elementos de riqueza que, bien explotados, pueden resarcirnos de los daños padecidos.

Mas para lograr el resultado que persiguen los hombres juiciosos, es preciso ayudar las iniciativas sanas del país, y que los Gobiernos y los partidos y los periódicos se ocupen menos de política menuda, y presten mayor atención á los estudios económicos y financieros.

LA MANRESANA

MAURICIO RODOREDA

Servicio diario de encargos entre Lérida, Barcelona y todas las demas estaciones del trayecto de la vía-férrea.

Casa en Lérida.—Plaza de S. Juan, núm. 11 (junto al depósito de las máquinas de Singer).

Id. en Manresa.—Calle Nueva, núm. 36.

Id. en Barcelona.—Calle Virgen del Pilar, núm. 3. Sucursal. Hospital, 3 y 4.

El domicilio de esta Agencia continúa en Barcelona, calle del Pilar, núm. 3, donde estaba establecido, admitiéndose toda clase de encargos, que serán servidos con la PUNTUALIDAD Y HONRADO PROCEDER de costumbre.

CORRESPONSALES

Lérida.—Bell lloch.—Mollerusa.—Bellpuig.—Tárrega.—Cervera.—San Guim.—Calaf.—Manresa.—Tarrasa.—Sabadell.—Barcelona.

GRAN TALLER

Ebanistería, Sillería y Tapicería

y Almacén de Muebles del País y Extranjeros de

JOAQUIN LOPEZ

Completo y variado surtido de toda clase de muebles.—Camas de hierro, doradas y maqueadas y somiers de todos sistemas.—Camas de Viena.—Marcos, molduras y espejos.—Trasparentes de todas clases y precios.

Especialidad en la confección de cortinajes y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Decoración de toda clase de habitaciones, alta novedad hasta lo mas modesto.

MAYOR, 82 Y CABALLEROS, 42

⊗ Precios sin competencia ⊗ ⊗ Precios sin competencia ⊗

— 104 —

	Págs.
III.—Actos de la Junta.—Derrota de Baget.—Avance del enemigo.—Cuestión con la Superior.—Disposiciones varias hasta fines de 1809.	43
IV.—Estado de Lérida antes del sitio.—Sitio de la Ciudad: situación del enemigo.—Sucesos del sitio.—El 13 de Mayo de 1810.—Capitulación.—Bandos de los franceses.—Conclusión.	52

APÉNDICES

Apéndice A	71
Apéndice B	74
Apéndice C	79
Apéndice D	82
Apéndice E	84
Apéndice F	90
Apéndice G	92
Apéndice H	94
Apéndice I	96
Apéndice J	99
Indice	103

— 101 —

EN CLASE DE PRISIONEROS PASARON A MADRID.

Brigadier	D. Josef Beguer.
Teniente Coronel de Santa Fé	» Tomás López.
Teniente Coronel Comandante del batallón de Murcia	» Francisco Muñoz.
Capitán de id.	» Salustiano Embite.
id. Infantería	» Juan Veguér.

NOTA.—Esta relación es de puño propio del Comisario de guerra D. Santiago de Bustamante, que como testigo presencial por haberse llevado de Lérida en clase de prisionero de guerra y fugándose á Navarra, la ha formado y entregádome la, junto con el Estado que inmediatamente precede, que por casualidad halló entre sus papeles.

(De un manuscrito de la Biblioteca de D. Ramón Soldevila.)

Recortes de la prensa

Consejo de ministros

Hablóse del levantamiento de la suspensión de garantías, pero en definitiva no se ha acordado nada en concreto, conviniendo en que quedará el asunto acordado en definitiva en el Consejo primero que se celebre.

Otro tema del Consejo fué la reunión de las Cortes, acordando los ministros autorizar al Sr. Sagasta para que designe la fecha más conveniente para la convocatoria.

Convino en la supresión del ministerio de Ultramar, quedando el Sr. Romero Girón como ministro en la dirección de los trabajos que se hacen para liquidar todo lo pendiente en el ministerio.

A propuesta del Sr. Almodóvar, se acordó la creación de una Junta de Comercio en el ministerio de Estado, para favorecer la exportación de los productos españoles y buscar nuevos mercados, facilitando al propio tiempo toda clase de noticias a los productores y oyendo todas las reclamaciones que por asuntos comerciales haya de hacer el ministro.

Se concedió, a propuesta del ministro de Marina, el indulto a los prófugos.

Hablaron también los ministros de la confusión que reina en las noticias publicadas por los periódicos acerca de la libertad de los prisioneros españoles en Filipinas.

Cree el gobierno que hasta el 22 ó 23 no debieron ser puestos en libertad los empleados civiles y militares enfermos, porque cartas del 27 de Diciembre afirman que permanecían cautivos a pesar de los ofrecimientos que habían hecho de libertarlos.

Además el general Ríos telegrafió el día 21 del actual, diciendo que continuaba sus gestiones y que tenía un proyecto, del cual esperaba grandes resultados.

La Junta de Comercio que se proyecta constará de 30 vocales, entre ellos dos representantes de las Cámaras de Comercio y Agrícolas. Formarán parte de ella ganaderos, navieros y representantes de todos los ramos de producción.

Será presidente nato el ministro de Estado, quien podrá delegar sus funciones en un empleado del ministerio. Será secretario un empleado de la Dirección general de Agricultura.

Uno de los objetos de la Junta será organizar en el extranjero, y principalmente en las repúblicas ibero americanas, centros de venta en comisión de productos españoles.

Se establecerán premios para los cónsules que contribuyan más al desarrollo del comercio. Para arbitrar los fondos precisos, se llevará a las Cortes un proyecto de ley.

Se acordó también publicar los tomos 2.º y 3.º del Libro Rojo, incluyéndose todas las negociaciones de la paz.

El general Correa, al hablar de la repatriación, dijo que estarían terminadas las de Cuba y Filipinas en el mes de Marzo.

Respecto de la ocupación del ministerio de Ultramar, se acordó que

los jueces, notarios y registradores y sus asimilados queden en situación de excedentes sin sueldo, hasta que definitivamente se acuerde la resolución.

Los demás funcionarios, incluso los directores del ministerio, quedarán cesantes, continuando en el servicio aquellos que sean absolutamente indispensables.

El Sr. Puigcerver habló de los presupuestos, trazando las líneas generales.

El «coupage»

En las Cámaras francesas ha continuado hoy la discusión del proyecto de ley, referente a la introducción de vinos extranjeros, aprobándose después de animados debates y sin introducir modificación alguna el proyecto presentado por el ministro de Agricultura.

El ministro de Agricultura francés se muestra contrario en dicho proyecto al coupage de los vinos.

Además, se ocupa actualmente en evitar por cuantos medios estén a su alcance que los vinicultores franceses se vengan a establecer en España, para hacer el coupage en combinación con los productores españoles.

Por el contrario, el señor Almodóvar del Río, busca soluciones para dar salida a nuestros vinos, dando todo género de facilidades a los agricultores.

El Sr. Romero Girón

El señor Romero Girón se presentará a las Cortes como ministro de Fomento en comisión de Ultramar.

El Gobierno explica esto último diciendo que es indispensable que el Sr. Romero Girón ultime el contrato con la Trasatlántica y deje terminados otros asuntos del departamento de Ultramar.

Este ministro estudiará si procede pagar ó no las deudas de Cuba y Filipinas.

El gobierno y las Cortes

El Gobierno ha acordado en principio que las Cortes se reúnan el día 20 de Febrero.

Un ministro acaba de manifestarme que muy pronto serán restablecidas las garantías constitucionales.

Otro despacho de Manila

Se ha recibido otro despacho oficial de Manila.

Dice así: «Los oficiales de tropa que estaban prisioneros en la isla de Negros, han sido devueltos, hallándose actualmente en Zamboanga.

Continúa gestionando la libertad de los restantes prisioneros. La situación de Ilo-Ilo es igual. —Ríos.»

El señor Puigcerver

El señor Puigcerver ha almorzado en Palacio.

Cuando salía del regio alcázar el ministro de Hacienda, los periodistas que se encontraban allí le leyeron un suelto de El Imparcial, que le atribuye un plan financiero y económico. El ministro contestó:

«Los redactores de El Imparcial, lo mismo que otros periodistas, me han hablado de mis trabajos sobre proyectos de ley que preparo.

«Pero les dije que nada podía declarar sobre este punto hasta que presentara los proyectos a las Cortes. »Yo no puedo, añadió, hacerme responsable de cuanto me atribuya un periódico.»

Correa y Puigcerver

Los ministros han indicado a su colega el general Correa la conveniencia de resolver en breve la libertad de los periodistas, que a pesar de los últimos decretos de indulto continúan encarcelados.

—El ministro de Hacienda presentará en el próximo Consejo un plan completo de Hacienda.

El «Nacional»

El órgano del señor Romero Robledo dirige grandes elogios al señor Canalejas por el discurso pronunciado en la Asociación de la Prensa.

El Nacional muéstrase conforme con las declaraciones hechas por el expinistro liberal, sobre todo con las que afectan a las cuestiones económicas.

Dice que algunos de los generales que asistieron a la conferencia, escucharon con agrado el plan de economías dentro del presupuesto de guerra, sostenido por el señor Canalejas, pues no dejan de comprender que, en los actuales presupuestos se consignaban muchos gastos superfluos que hay necesidad de suprimir.

Termina diciendo—en elogio del disertante—que algunos generales defenderán en las Cortes el proyecto de economías propuesto por Canalejas.

El alumbrado eléctrico en la provincia de Lérida

Como en todas las de España en la provincia de Lérida, tan abandonada por los Gobiernos, tan falta de valedores que la ayuden en sus empresas, el alumbrado eléctrico sustituye al del petróleo sin pasar por el alumbrado a gas.

En Poble de Segur, población, como todas las de la montaña, sentada al pie del río en pintoresca y fértilísima comarca, exuberante de vegetación, rica en vinos, aceite, frutas y hortalizas, lo acaba de establecer una fuerte empresa catalana, la de los señores Altisent é Hijo, que han llevado a cabo muchas otras al ínfimo precio de 0,05 de pta. por lámpara de 10 bujías de sol a sol, precio en mucho inferior al coste del aceite mineral necesario para dar igual cantidad de horas de luz, con muchísima menor potencia luminica.

En la instalación de Poble de Segur, con una turbina «Hércules Progress» y un salto de sólo 4 metros de altura, han desarrollado 30 caballos de fuerza, siendo muy de alabar el montaje de la instalación que ha dirigido el técnico-electricista D. Ramón Casulleras.

La empresa de la Poble la ha tomado por su cuenta un inteligente fabricante de aquel país, mejor dicho, el único que en medio de los Pirineos ha instalado una bien montada fábrica de tejidos de lana, D. Isidoro Ar-

nalot, hijo de uno de los primeros capitalistas y ganaderos de la montaña de Lérida, conocido por el Torí de Alós.

En Tremp, población de grandísimo porvenir, están también instalando el alumbrado eléctrico.

En Gerri de la Sal, uno de los pueblos más independientes é ilustrados de la provincia, tratan ahora de establecerlo en iguales condiciones, y en Sort, la cabeza del partido judicial, con mayor población, más capitalistas disponibles y tanto entusiasmo por el progreso como el que más, proceden a la formación de una sociedad que se comprometerá con la casa constructora a tomar al menos 200 lámparas de 10 bujías, que aseguren algún interés al módico capital empleado en el negocio.

Es admirable el desarrollo que adquiere en España el alumbrado eléctrico al sólo impulso de las iniciativas particulares sin ningún auxilio del Gobierno.

Que provincias como la de Lérida, con tantísimas riquezas por explotar y tan apartadas del Centro mercantil de Barcelona, que nada hace en su ayuda a pesar de su decantado catalanismo, se esfuerzen por marchar al nivel de las más importantes en cultura y progresos, es digno del mayor aplauso.

(Revista económica y de Hacienda.)

El frío

Ha sido la nota de estos días. Todo el mundo le ha sentido, así el que se abriga con aristocrático gabán de pieles como el que lleva la clásica pañosa liada al cuello.

Sin embargo, el frío no existe. Tan estupenda afirmación, así a secas, sorprenderá por lo extraña; pero no por eso deja de ser una verdad como un templo. Mientras los cuerpos de la Naturaleza se hallen en eterno equilibrio dinámico, desarrollarán calor y como este movimiento no cesa, sino cuando la temperatura baja a los 273 grados de la escala termométrica, de aquí, que cualquiera que sea la latitud habrá calor y todos los cuerpos serán calientes.

La nieve, los trozos de hielo, el agua congelada que cubre el lecho del pequeño riachuelo con una temperatura de 5 grados bajo cero, las mezclas frigoríficas mas intensas, todo, absolutamente todo es verdadero manantial de calor, por que las moléculas de nieve y hielo y las de las combinaciones que forman las mezclas, están en constante movimiento y el movimiento es vida, es calor.

Pero cualquiera se convence de que la nieve y el hielo son calientes; sin embargo, negarlo equivaldría a cometer una herejía científica, y como la ciencia es la verdad, mal que nos pese, hay que creerla, porque se ha probado que el movimiento que origina el calor sólo cesa a 273 grados y no hay cuerpo posible con este grado de frialdad.

Si pues el frío no tiene existencia real ¿porqué se habla tanto de él? ¿porqué sentimos sus efectos?

Hasta aquí nadie le ha definido y para explicarse se ha dicho «que es la ausencia del calor» que es tanto como no decir nada; puesto que el calor nunca ha faltado ni faltará por extremadas que sean las temperaturas.

El frío absoluto, ó como si digéramos, el cero del calor sería la negación de la vida, y mientras exista esta no podemos en buena lógica decir que hemos llegado al verdadero frío. Llegar a frío equivaldría a vivir en perpetua obscuridad, en silencio eterno, y con estos factores vendría rápida la muerte.

He aquí tres cadáveres: frío, sombra y silencio por que cada una representa respectivamente el cero del calor, de la luz y del sonido. Que no haya movimiento interno de la materia y cesará el calor, que no vibre el éter y desaparecerá la luz, que el aire no se agite para traernos en sus ondas el sonido y este dará paso al silencio absoluto y desesperante, a la Naturaleza muda.

El frío es para nosotros una sensación relativa causada por cualquier temperatura menor que nuestra temperatura normal, único punto de comparación de que disponemos para decir «qué frío hace» ó esta otra «qué calor tan sofocante». Sentimos frío en invierno porque en esta estación la temperatura del medio ambiente es inferior a la de nuestro cuerpo, así como en los días caniculares nos molesta el calor por que este es mayor que el desarrollado por nuestra propia é individual humanidad.

Cinco grados bajo cero a 37 de

nuestro calor natural establecen una diferencia negativa de 42 grados; así como en verano los 42 sobre cero dan una diferencia positiva de 5 grados más sobre nuestra temperatura y las sensaciones en ambos casos las bautizamos con nombres en armonía a los efectos que causan en nuestro organismo y de aquí los nombres de frío calor. Pero el calor existe y lo que se llama frío, nó; por que es el calor mismo, no tan intenso pero calor al fin.

Negando la ciencia que el frío exista podemos ir consolándonos cuando nuestros miembros ataridos reclamen un abrigo con que proporcionarnos calor porque el problema se reduce al aumento de ropas y al aumento y calidad de la alimentación. ¿Pero ay de quien no disponga de ropas y alimentos!

DONIEL RODRÍGUEZ

Expediciones de vides americanas

En atención a las reclamaciones formuladas por el Instituto Agrícola catalán de San Isidro, la Sociedad de Horticultores de Barcelona, la Diputación provincial de Navarra y varios pueblos de la provincia de Salamanca, se ha dictado por el ministerio de Fomento una real orden, por la que, de conformidad con el dictamen emitido por la sección especial de plagas del campo del Consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio, se modifica la ley de 22 de Agosto último en el sentido de que se permita el paso por las provincias no invadidas por la flojera a las expediciones de sarmientos y barbados de vides americanas que vayan destinadas, exclusivamente de una a otra provincia flojerada para la formación de viveros y repoblación de los viñedos destruidos por la plaga, cuyas expediciones deberán hacerse por ferrocarril en cajas de madera bien cerradas y previamente desinfectadas y llevando un precinto de la casa expedidora y otro de la estación de embarque, los cuales subsistirán hasta el punto de destino, sin que bajo ningún pretexto puedan detenerse las expediciones en los puntos intermedios, y que las provincias indemnes, ó sea aquellas para cuyas estaciones las compañías de ferrocarriles no deben admitir expediciones que contengan sarmientos ó barbados, aun cuando lleven los envases reglamentarios, son las de Alava, Albacete, Alicante, Avila, Burgos, Castellón, Ciudad Real, Coruña, Cuenca, Guadalajara, Guipúzcoa, Huelva, Huesca, Logroño, Madrid, Pontevedra, Santander, Segovia, Soría, Teruel, Toledo, Valencia, Vizcaya y Zaragoza.

Noticias

—Mañana celebra nuestra población una de sus fiestas mas populares: la del *benefit de St. Blas*. Veremos si la lluvia nos agua la fiesta, que todo podría ser.

—En la sociedad *La Peña* se pondrán en escena esta noche las zarzuelas *El lucero del alba*, *La Chichinera* y *Los Carboneros*.

—Según comunica la Guardia civil del puesto de Fondarella, en la noche del pasado lunes fué robada la tienda que en el pueblo de Bellvis tiene establecida el vecino del mismo Faustino Illa, llevándose los ladrones varios efectos y 25 pias. en calderilla. Apesar de las activas gestiones practicadas al efecto, los autores no han sido habidos.

—Acompañado del Secretario señor Blin, devolvió ayer tarde el Gobernador civil Sr. Schwartz la visita de atención que había recibido de los concejales del nuevo Ayuntamiento en representación del mismo.

—En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 9.º del real decreto de 8 de Marzo de 1897, dictando reglas para la ejecución de la ley del jurado, se hallan expuestas en los pórticos de las Casas Consistoriales, por término de quince días, las listas de jurados, de otro de cuyo plazo pueden todos los vecinos, aunque no tengan capacidad para ser jurados, ejercitar el derecho de formular ante el Juzgado municipal las reclamaciones oportunas acerca de la inclusión ó exclusión de dichas listas.

—En los escaparates de la tienda de don Manuel Sirvent, hállase expuesta una sábana magníficamente bordada en los talleres de la bordadora doña Dolores Abadal de Sirvent.

—Se ha encargado accidentalmente de la Alcaldía don Hermenegildo Agelet y Romeu.

INDICE

- I.—La Monarquía española al comenzar la guerra de la Independencia. —Alzamientos sucesivos de las regiones después del Dos de Mayo. —La Junta Suprema de Cataluña: sus disposiciones.—Junta corregimental y de defensa de Lérida: sus actos durante el año 1808.
II.—Motín en Lérida.—Nueva Junta de Gobierno.—Motines en pueblos del corregimiento.—Situación del enemigo.—Temores de sitio: disposiciones de la Junta de Gobierno.—Diferencias con el Gobernador Lavalle.—Acciones en Aragón.

Ayer llegó el soldado repatriado José Canal, de Tahús. De paso para sus provincias 49. Todos fueron socorridos por la Cruz Roja

Esta tarde termina el triduo que la Archicofradía del Sagrado Corazón de Jesús ha dedicado a su Imagen en la Iglesia de San Juan, predicando el Ilre. Dr. Miranda. A los sermones de estos días ha asistido numerosa concurrencia.

Anteojos y lentes

de cristal de roca y al agua, para vista cansada y corta, con toda clase de monturas.

Servicio rápido en los encargos de cristales especiales según prescripciones de los señores Doctores oculistas, en medidas métricas (Dioptrias).

Calidades garantidas. Precios muy económicos.

JUAN LAVAQUIAL

14-PAHERIA-14

PRECIO FIJO VERDAD

Seguramente que la velada musical celebrada anoche en el Casino, ha sido una de las mejores de la temporada.

Asistió a ella numerosa y selecta concurrencia y los números del Programa fueron ejecutados admirablemente por el Septimino que tan acertadamente dirige el Maestro Rivera.

Compañado al piano por D. Jaime Plubins, el joven y notable violonista don Pedro Carbonell ejecutó el Adios a la Alhambra de Monasterio de una manera magistral. Los aplausos del auditorio obligaronle a repetir, interpretando entonces la Serenade de Pierné, con tal delicadeza y gusto que, por segunda vez, y entre calurosos aplausos, hubo de tocar la primera composición, renovándose aquellas manifestaciones. Fueron bien merecidas, pues realmente el Sr. Carbonell ejecuta con limpieza, afinación y arte no comunes.

La fantasía sobre motivos de Tannhäuser tuvo también interpretación maravillosa, por el ajuste, colorido y vida que dieron a las sentidas y vibrantes notas de Wagner los reputados artistas del septimino. Los devotos del divino arte pasaron anoche horas agradabilísimas. ¡Lástima que terminen estos conciertos que tan deliciosa expansión proporcionan!

Para cerrarlos, y como preludio del Carnaval, hubo un conato de baile que la hora, ya avanzada, á que comenzó hizo imposible que se prolongara.

¿Se reanudarán los conciertos en Cuersmes?

Tiene la palabra la Junta directiva del Casino principal.

A las 9 y media de la mañana de hoy se celebrarán en la Catedral con toda solemnidad los oficios propios de la fiesta de la Purificación de Nuestra Señora, procediéndose por el Ilmo. Sr. Obispo, á la bendición de las cañuelas.

A la función asistirá el Ayuntamiento.

Siendo en gran número los individuos que, procedentes de Ultramar, se hallan disfrutando tres meses de licencia participámosles que dicha licencia ha sido prorrogada por tiempo indefinido, en virtud de orden telegráfico del ministro de la Guerra.

En la Librería de SOL Y BENET se han recibido las siguientes publicaciones:

Por los Pirineos (Notes de viage) Precio 3 ptas.

Jesús Memorias de un Jesuita novicio. Precio 1 peseta.

Cuentos de varias épocas por Angel R. Chaves Precio 0'50 ptas.

Pueden hacerse los encargos á los repartidores de nuestro periódico y se pasarán á domicilio.

Se ha remitido á informe de la Academia de Ciencias Morales y Políticas la obra de Derecho usual publicada por el Auxiliar de la sección de este Instituto y Doctor en Derecho don Manuel Pereña Puente.

En la Cárcel Celular de esta Ciudad, había ayer 51 reclusos.

Entre los diferentes episodios á que está dando ocasión la repatriación de nuestro ejército merece citarse, por curioso, el siguiente:

Dos hermanos, naturales del pueblo de Villalar, que se hallaban en Cuba no habían logrado verse, ni siquiera saber directamente uno del otro.

Al embarcar para la Península lo verificaron en un mismo vapor. Esta feliz coincidencia era por sí suficiente para que la alegría fuese su inseparable compañera en el viaje, entrando con ellos en el hogar paterno; pero su estrella resplandeció mucho más en aquel instante.

No habiendo tenido tiempo de avisar su regreso, los dos hermanos entraron en su casa cuando menos los esperaban, y la familia y los convidados iban á comer opíparamente, como se acostumbra en las bodas, pues se había casado en aquel día una hermana de los repatriados, la cual había aguardado algún tiempo después de las amonestaciones.

Intil es hablar del contento de todos los interesados.

Durante el presente mes de Febrero celebrarán su fiesta mayor las siguientes localidades de esta provincia.

Día 2, Algerri; 3, Alcanó, Castellnou de Seana y Palau de Anglesola; 6, Cervera.

También celebrarán su feria anual las poblaciones siguientes: Día 1, Cervera; 2, San Lorenzo de Morunys; 3, Almatret y Cubells; 8, Isona; 15, Lérida; 23, Balaguer.

Ayer llegó con 39 minutos de retraso el tren correo de Barcelona.

NOTICIAS MILITARES: Servicio de la Plaza para hoy: Jefe de día: el Sr. teniente Coronel de Cazadores de Alfonso XII D. Narciso Muñoz Fernandez.

Parada y vigilancia, Cazadores de Alfonso XII. Hospital y provisiones, el mismo cuerpo, 3.º y último capitán. Altas y paseo de enfermos, sar gento de Alfonso XII.

El General Gobernador, Muñoz Maldonado.

Se ha concedido la pensión anual de 282,50 ptas. á José Font Vidal de Torrebesses y á Francisco Gí nosta Rosell de Castellans en concepto de padres de soldados que fueron del ejército de Cuba, cuya pensión les será abonada por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

CULTOS: Hoy dará comienzo en la iglesia de Sta. Clara la novena que la Pfa. Unión del Taumaturo de Padua le dedicaba los pasados años en su fiesta principal, para obviar de este modo el concurso de dicha novena con el Octavario del Sagrado Corazón ó la festividad del Corpus. Los sermones corren este año á cargo del reverendo P. Fr. Luis de Valdelecha, capuchino de la residencia de Sarriá de Barcelona.

REGISTRO CIVIL: Defunciones del día 1.º: Antonio Arésté Albá, 26 años. Antonio Buirá Masarico, 90 id. Josefa Ribes Sanjuan 54 id.

Nacimientos, un varon. Matrimonios 00.

AVISO A LOS HERNIADOS (TRENCA TS)

Durante los días 11 y 12 del actual Febrero permanecerá en Lérida (Fonda Suiza) D. JOSE PUJOL, especialista en la confección y aplicación de bragueros para el tratamiento de las hernias, quien á los largos años de práctica en casa D. José Clausolles de Barcelona reúne la ventaja de ser muy conocido en esta capital por el gran número de curaciones que lleva realizadas con el uso de los referidos bragueros, en el espacio de mas de un año transcurrido, desde que mensualmente visita esta ciudad.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

BRAGUERO ARTICULADO; es el modelo más recomendable para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cautchouc para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLÁSTICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGRÁSTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS QUE RECIBE Día 11: de 9 á 1 y de 3 á 7. Día 12: de 9 á 1 y de 2 á 4; saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Suiza.—(Dando aviso se pasará á domicilio) Los demás días en su establecimiento Ortopédico La Cruz Roja.

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

D. Cándido Jover Saladich

MEDICO ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria gratis á los pobres Mayor, 37, 1.º.-Lérida

TRASLADO

El Sr. Rosinach ha establecido su gabinete de Dentista Plaza Paheria, 2, entrasuelo (habitación de D.ª Carme Pedrol.)

Extracción de muela ó raigón des- de 2 pesetas. Dentaduras á la perfección, desde 5 pesetas un diente

Consultas: de 9 á 12 y de 2 á 5. No confundir este gabinete con otro, que es el mejor de Lérida.

SOMBRERERÍA

DE Francisco Costa

Pórticos bajos, 13

El dueño de este tan antiguo y acreditado establecimiento, tiene el gusto de participar á sus parroquianos, y al público en general, que en él se encontrará un completo y variado surtido de sombreros y gorras de todas clases, procedentes de las mas acreditadas fábricas del país y extranjeras, á precios sumamente económicos.

En el mismo se confeccionan á medida, sombreros y gorras de todas clases, y se limpian y cambian de forma los sombreros viejos.

NOTA: Habiendo despedido de mi casa las antiguas costureras, y reemplazadas por otras de mi confianza, mas activas é inteligentes, puedo desde luego ofrecer al público mejor confeccionadas las gorras de todas clases, y á precios mas económicos.

14 30

En el Ayuntamiento.

Diez y ocho Sres. Concejales se reunieron ayer en sesión ordinaria bajo la presidencia del primer teniente de Alcalde D. Ramón Mestre Safont.

Aprobada el acta de la anterior y después de leídos los Artículos de la Ley pertenecientes al caso fueron elegidas las Comisiones permanentes en la siguiente forma:

Comisión 1.ª Personal, Censo, etc. Presidente, Sr. Alcalde.—Vice-presidente, 1.º Teniente.—Vocales: los demás Tenientes de Alcalde.

Comisión 2.ª Obras públicas y particulares, Edificios del Ayuntamiento, Policía urbana, Bomberos, etc.

Presidente, don Ramón Mestre Safont.—Vice-presidente, don José Llobet.—Vocales, don Román Sol y Mestre, don Lorenzo Corominas, don Ambrosio Sanjuán, don Ramón Arrufat y don José Corderas.

Comisión 3.ª Consumos, Abastos, Repeso, etc.

Presidente, don Miguel Agelet y Gosé.—Vice-presidente, don Teodoro Sarragénis.—Vocales, don José M.ª Tarragó, don Melchor Vidal y don Juan Bla. Montlleó.

Comisión 4.ª Beneficencia, Sanidad, etc.

Presidente, don Joaquín Bañeres.—Vice-presidente, don Cándido Jover.—Vocales, don Agustín Maluquer, don José M. Carnicer y don Antonio Montardit.

Comisión 5.ª Instrucción pública, Funciones civico religiosas, etc.

Presidente, don José Llobet.—Vice-presidente, don José Nebot.—Vocales, don Antonio Montardit, don José M.ª Tarragó, don Melchor Vidal, don Tomás Grau, don Pedro Lop y don José Corderas.

Comisión 6.ª Hacienda, Contabilidad, Arbitrios, etc.

Presidente, don Fidel Serra, Vice-presidente, D. Román Sol.—Vocales, don Miguel Agelet Gosé, don Ramón Arrufat, don José Nebot y don Ambrosio Sanjuán.

Comisión 7.ª Afueras, Policía ru-

ral, Paseos, Jardines, etc. Presidente, don Teodoro Sarragénis.—Vice-presidente, don José Aleu.—Vocales, don Miguel Agelet, don Tomás Grau, don Melchor Vidal y don Lorenzo Corominas.

Comisión 8.ª Matadero. Presidente, don Angel Daniel.—Vice-presidente, don Pedro Lop, Vocales, don Juan Bla. Montlleó, don Antonio Montardit y D. Ramón Arrufat.

Comisión 9.ª Gobierno de la Casa Consistorial, Secretaria y Oficinas, etc.

Presidente, don José Bañeres.—Vice-presidente, don Román Sol.—Vocales, don Agustín Maluquer, don José M.ª Carnicer y don Cándido Jover.

Comisión especial de Evaluó.—Don José Bañeres, don José Aleu, don Tomás Grau y don Melchor Vidal.

Para formar parte de la M. I. Junta provincial de Instrucción pública, fué designado don Román Sol y Mestre; para la Junta local, don Agustín Maluquer; y para Vocal y Suplente de la Junta de Cequiage, don Lorenzo Corominas y don José Corderas.

Dióse lectura luego al traslado de la R. O. admitiendo la dimisión de Alcalde á D. Joaquín Pocurull.

Pasó á informe de la Comisión 2.ª una instancia de D. Miguel Petit.

Leída una petición de limosna que dirigen al Ayuntamiento los Padres de D. Juan de Dios de Barcelona, se acordó acceder á ella en la misma forma que se haya hecho otras veces.

Se autorizó á la Maestra D.ª Asunción Pleyán para que durante su ausencia pueda sustituirla su hermana D.ª María.

Aprobóse la distribución de fondos para el mes de Febrero, que importa 32.71 pesetas.

Terminado el despacho ordinario el Presidente Sr. Mestre y Safont, solicitó de la Corporación una licencia de ocho días para ausentarse de la capital, pues sus ocupaciones particulares le obligan á ello, acordándose acceder á su demanda.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

CHARADA

Es persona dos tercera, muy amable é instruida, el un dos tres cuatro cinco á quien le debo la vida.

Dos cuatro cinco su trato y al llegar una elección, el me dice cinco terciá y lo hago sin dilación.

Ya terminó la charada, más diré, como final, que es la sílaba primera una nota musical.

La solución en el número próximo. (Solución á la charada anterior.)

ES-TO-FA-DO

Notas del día

Santorai

Febrero 2.—La Purificación de Nuestra Señora, Stos Simplicio p. y Absalón mr.

Cupones

Vencimiento 1.º Octubre

Cubas, 0'50 por 100 benef. Exterior, 2'00 por 100 id. Interior y Amortizable, 3'00 por 100 daño.

Premie del oro en Barcelona

Centenes Alfonso, 26'00 por 100. Centenes Isabelinos 31'00 id. id. Monedas de 20 pesetas 27'00 id. id. Onzas 28'00 id. id. Oro pequeño 21'00 id. id.

Cambios extranjeros

Libras, 32'75 Francos, 30'

SERVICIO TELEGRÁFICO

Estaciones de la provincia

SERVICIO PERMANENTE.—LÉRIDA.

Seo de Urgel, Limitado.—Tárrega id.—Cervera id.—Balaguer id.—Artesa de Segre id.—Pons id.—Oliana id.—Bellver id.—Pobla de Segur id.—Trempl idem.—Orgañáid.—Gerri de la Sal id.—Solsona id.—Granadella id.—Isona id.

Servicio Telegráfico

PARIS

1.º de Febrero, 7 m.

Washington.—La Cámara de los diputados ha votado una ley en virtud de la cual se eleva el efectivo del ejército regular á 100.000 hombres.

En el Senado M. Berry ha combatido la política de expansión y la anexión de las islas Filipinas á los Estados Unidos.

MADRID

1.º de Febrero, 8 m.

Comunican desde Oran que han fundado allí los buques de guerra alemanes «Charlotte» y «Stosdi». Cuando el práctico subió al puente para darle entrada, dirigió la maniobra en lengua inglesa, por ignorar la alemana; pero el comandante del «Charlotte» le dijo: «Perdonad; pero aquí no hablamos el inglés y si únicamente el francés y el alemán.»

Desde el año 1870 ningún buque de guerra alemán había visitado un puerto francés.

1, 8'5 m.

Nueva York.—Una correspondencia de Manila dice que algunos delegados del gobierno de Ilo Ilo han ido á conferenciar con Aguinaldo, para tratar de la resistencia que deben oponer á la dominación norte americana.

1, 8'10 m.

Los prisioneros á que se refiere el general Ríos en su telegrama, formaban parte de las fue zas que al mando de un teniente coronel capitularon con los insurrectos. Dicho jefe será sometido á un Consejo de guerra.

En Valladolid se acientúan los disgustos en el Centro de labradores y se cree segura la dimisión de la Junta directiva de dicho Centro.

1, 8'15 m.

El Gobierno dice tener noticias de Washington asegurando que el tratado será aprobado sin alterar y sin modificar el fondo; de manera que no se modificará lo estipulado en París.

1, 8'20 m.

Segun parece, la suma para el aumento del presupuesto de Guerra que pide Correa pasa de 30 millones. Sin contar los créditos que le ha ido facilitando el Gobierno estos últimos días.

1, 8'25 m.

Segun La Tribune de Nueva York, Máximo Gomez pide sesenta millones de dollars para pagar á sus tropas. No las licenciará mientras no pueda pagarlas. Máximo Gomez no admite la propuesta de tres millones que se le había hecho.

Particular de EL PALLARÉS

MADRID

1.º Febrero, 11 m.—Núm. 011

El general Ríos dice que los oficiales y tropas prisioneras en las Islas de los Negros que han sido devueltos por los tagalos, están en Zamboanga.

Añade que continúa activamente las gestiones para conseguir la libertad de los demás prisioneros de Ilo Ilo.—Almodóbar.

1.º Febrero, 10'50 n.—Núm. 89.

La cortadura de los hilos de telégrafos en las líneas del Norte y Noroeste cerca de Madrid ha impresionado á la Bolsa, motivando grandes falsedades circuladas con tal motivo.

Después quedó averiguado que lo cortaron ladrones dedicados al robo de alambres, habiendo sido detenido uno de ellos que parece confesó el delito.

Bolsa: Interior: 58'20.—Exterior, 69'10—Cubas del 86, 56'75.—Almodóbar.

IMPRENTA DE SOL Y BENET

Mayor, 19, Blondel, 9 y 10

LÉRIDA

SECCION DE ANUNCIOS

EL PALLARES. Anuncios y reclamos á precios convencionales

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA ELECTROMECHANICA

publicada bajo la dirección del Ingeniero civil francés

ENRIQUE DE GRAFFIGNY

Constituyen esta Enciclopedia doce tomos, ilustrados con más de 600 figuras, formando el *vademécum* más útil, la colección más completa y la enciclopedia más necesaria para toda clase de ingenieros directores de centrales eléctricas de alumbrado y transporte de fuerza, encargados de maquinaria, montadores mecánicos y electricistas, instaladores de timbres y teléfonos, jefes de talleres de galvanoplastia y niquelado, fogoneros, maquinistas encargados de cuidar motores de vapor, gas ó petróleo, aficionados á las industrias electromecánicas, y en general utilísima para todas aquellas personas que realizan trabajos relacionados con las aplicaciones mecánicas ó eléctricas. Condensados en estos doce pequeños volúmenes, cuya lectura no requiere estudios especiales, los conocimientos técnicos y prácticos que son necesarios para todos aquellos que se dedican á la mecánica y electricidad, la lectura de esta Enciclopedia ayudará poderosamente en sus trabajos á cuantos estudien alguna aplicación eléctrica ó mecánica.

Condiciones de la publicación

Se publica un tomo mensual, de unas 160 páginas, con numerosas figuras intercaladas en el texto.

Cada tomo costará: en rústica, 1'50 pesetas; en tela á la inglesa, 2.

Índice por capítulos de los tomos que la constituyen

- | | |
|---|--|
| Tomo 1.—Manual elemental de Electricidad Industrial. | Tomo 7.—Guía práctica del alumbrado eléctrico. |
| Tomo 2.—Manual del encargado de Dinamos y Motores eléctricos. | Tomo 8.—Manual del montador electricista |
| Tomo 3.—Pilas y Acumuladores. | Tomo 9.—Transporte eléctrico de la energía. |
| Tomo 4.—Redes eléctricas. | Tomo 10.—Redes telefónicas y timbres eléctricos. |
| Tomo 5.—Manual del fogonero y maquinista. | Tomo 11.—Manual de Electroquímica. |
| Tomo 6.—Manual del encargado de motores de gas y petróleo. | Tomo 12.—La electricidad para todas aplicaciones domésticas de la electricidad |

Papel superior para cigarrillos

BLANCO Y PECTORAL LEGITIMO

MARCA

LA MARIPOSA

La más acreditada y de mayor consumo

TRATADO ELEMENTAL

HIGIENE COMPARADA

DEL HOMBRE Y LOS ANIMALES DOMÉSTICOS

DE

D. JUAN M. DÍAZ VILLAR Y MARTÍNEZ

CATEDRÁTICO NUMERARIO POR OPOSICIÓN DE FISIOLÓGIA É HIGIENE EN LA ESCUELA DE VETERINARIA DE CÓRDOBA Y LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGÍA

con un prólogo de

DON JOSÉ DOMINGUEZ

PRECIO 11 PESETAS

CONFERENCIAS ENOLÓGICAS

TRATADO

DE

Elaboración de vinos

DE TODAS CLASES

Y fabricación de vinagres, alcoholes, aguardientes, licores, sidra y vinos de otras frutas

OBRA ESCRITA POR

D. VICTOR C. MANZO DE ZUÑIGA Y EDRILE

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica y Granja Central y Director de la Estación Enológica de Haro y

DON MARIANO DIAZ Y ALONSO

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica de Haro

CONOCIMIENTOS

PARA LA

VIDA PRIVADA

CONSIDERACIONES MORALES, HISTÓRICAS, DE MEDICINA É HIGIENE—CONSEJOS Á LA JUVENTUD, Á LOS CASADOS Y Á LOS PADRES DE FAMILIA

COLECCION DE OBRAS ESCRITAS POR

V. SUAREZ CASAÑ

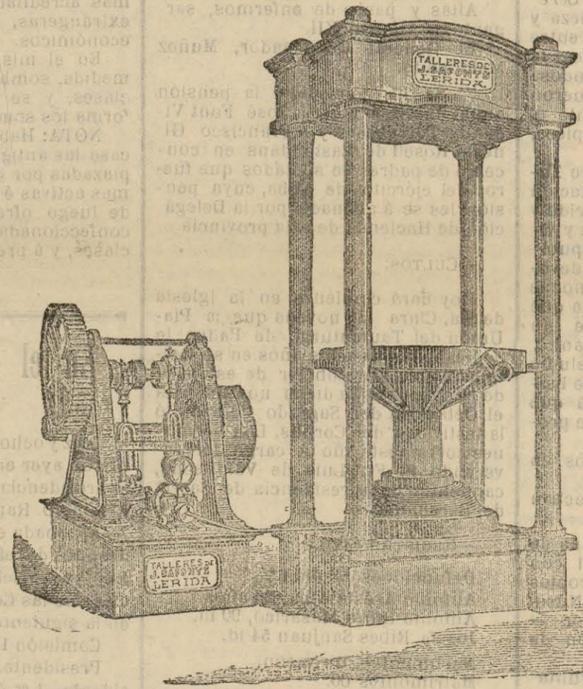
á presencia de los trabajos más importantes publicados en el extranjero acerca de estas interesantes materias por médicos, filósofos, moralistas é historiadores eminentes.

Ilustrada con láminas de anatomía, costumbres, retratos, etc.

Los *Conocimientos para la vida privada*, no deben faltar en ninguna biblioteca; los padres de familia deben ponerla en manos de sus hijos, para que aborrezcan el vicio al conocer sus fatales consecuencias, y toda clase de personas sin distinción de sexos, edades ni estados, hallarán en las páginas de esta colección útiles consejos para la felicidad individual y de las familias; aprenderán á conocer su organismo y sus funciones más importantes, conocerán todas las aberraciones humanas y todos los peligros del libertinaje y los abusos para apartarse de ellos y para evitarlos ó combatirlos; hallarán remedios para la impotencia, para la esterilidad, etc., etc. Todo esto tan bien ordenado, tan variado y á menudo que lejos de convertirse en simple obra de consulta, constituye una obra agradable, de honesto solaz é interesante lectura.

Véndese en la Librería de SOL Y BENET.—Lérida.

Único punto de venta en la librería de SOL Y BENET

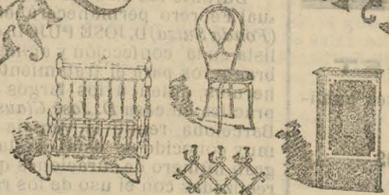


RAMBLA DE PERDIANO 30.—LÉRIDA

JOSE SAFONTS

Se compran hierros y metales de lance

LA CONFIANZA



Caballeros, 13

Caballeros, 13

EBANISTERIA, SILLERIA Y TAPICERIA

JOSÉ A. ARMENGOL

RECOMPOSICION DE TODA CLASE DE MUEBLES